

S. S. Pius XI.º per una solució pacífica del conflicte italo-etíop

Sa Santedat Pius XI.º, recentment, amb motiu de la visita que li feren 2.000 infermeres catòliques, ha manifestat el seu desig de pau, i ha afirmat rotundament que, malgrat les dificultats que es presenten, és necessari estudiar un mitjà per a solucionar el conflicte, que no sigui el de la guerra. Per aital fi, ha dit, demano a Déu "que inspire als homes de bona voluntat que fan tot el que els hi és possible per a evitar la guerra, i que ho fan ni per mitjà d'amenaçes, que no fan altra cosa que agravar la situació i irritar els esperits, sinó que ho fan amb desigs de veritable pacificació.

Heu-vos ací una crida autoritzada per a cercar la pau, en aquests temps que tot fa dring de guerra. Crida autoritzada per l'elevada personalitat de qui la fa per la Jerarquia que ostenta la més alta de la terra. Crida autoritzada per la tradició d'actuació i per la doctrina en què es recobra.

No són aquells esgarips en favor de la pau que fan els de la III Internacional, els mateixos que fa quinze dies abocaven els obrers sense organització i armament, en suïcida lluita en contra de les organitzades forces de l'Estat, a Brest i Tolon; no són aquelles crides de "la humanitat" i dels seus homes, que farà tot just un any cridaven a comunistes, "rabassaires" i anarquistes, a què agafessin les armes per a matar als mateixos germans catalans, per a martiritzar als sacerdots i malmetre gran part del nostre patrimoni artístic; no són les crides dels socialistes espanyols o anglesos, que tenen com a principi fonament de la seva doctrina, la lluita de classes; en fi, no es tracta d'una comèdia per a enganyar el poble, amb posicions que doctrinalment i per lògica d'actuació, no sostenen ni poden sostenir.

Es tracta de la crida del Vicari de Crist en la terra, que en nom de les doctrines d'amor i caritat cristianes i solament cristianes, recorda als homes que són germans, i que mai no pot permetre's la violència. Paraules clares, serenes, àdhuc valentes, que són una ratlla de Sant Martí, en mig del cel ennegrit per la passió, i carregat de núvols que auguren una terrible tempesta, i que als cors enconçits dels homes, els hi comunica un bri d'il·lusió i d'esperança.

CARLES VILA

La muerte de la Reina de Bélgica

EL TRASLADO DEL CADAVER DE LA REINA A BRUSELAS

Bruselas, 29.—El tren real conduciendo al rey Leopoldo y el cadáver de la reina Astrid es esperado esta misma noche en Bruselas. Desde la estación el cadáver de la soberana será trasladado directamente al Palacio Real.

SENTIMIENTO Y DUELO EN SUECIA

Estocolmo. — La noticia de la muerte de la reina Astrid, hija de los reyes de Suecia, ha producido general sentimiento. Los diarios han publicado ediciones especiales para darla a conocer. Ha sido ordenado a la corte un duelo de cuatro semanas.

PROCLAMA DEL GOBIERNO AL PAIS

Bruselas.—El presidente del Consejo, señor Van Zeeland, al salir de la reunión del Consejo tomó el avión para Zurich.

El Consejo de ministros ha dirigido una proclama al país, invitando a la población a unirse al sentimiento que ha producido la tragedia de la familia real. El Consejo ha hecho un elogio del joven soberano.

Mañana a las once volverá a reunirse el Consejo para tratar de las exequias.

Desde que se conoció la noticia fueron suspendidos todos los espectáculos, audiciones de música y puestas las banderas a media asta.

La primera noticia produjo un gran estupor entre la población ya que los reyes son muy populares, hasta el punto de que la mayor parte de las viviendas tienen retratos de los soberanos. El estupor se con-

virtió luego en consternación y regimiento.

El Ministerio de Negocios extranjeros es un continuo desfile de diplomáticos que acuden a expresar su pésame al Gobierno.

EL ESTADO DEL REY

Lucerna.—Los médicos que han curado al rey Leopoldo declaran que sus heridas son superficiales y que en sí mismas no tienen gran importancia. Con todo—añaden—el soberano ha sufrido un intenso choque nervioso del cual se repone muy poco a poco.

El rey presenta una herida cerca de la boca y otra en la mano izquierda.

Su estado general es de todas maneras tan satisfactorio que podrá esta noche regresar a Bélgica.

ESFUERZOS PARA EXTRAER EL AUTOMOVIL DEL LAGO

Kussnach.—Continúan realizándose esfuerzos para retirar del lago el automóvil que ocupaban los soberanos de Bélgica, pero a primeras horas de la noche no había sido posible aún retirar el carruaje, parte del cual está destruido. Los trabajos se proseguirán sin interrupción, porque se quiere comprobar si el accidente puede haber sido ocasionado por algún defecto en el funcionamiento de los frenos.

Según una versión, el rey, que como se sabe iba conduciendo el automóvil, miró un momento hacia la parte del Righi y en ese momento el coche fué a chocar contra el muro de contención, en el cual se observan las huellas del golpe.

Después del accidente, el chófer que iba en el coche, se negó a retirarse, a pesar de estar herido en una rodilla, y estuvo trabajando activamente para sacar del vehículo los equipajes de los soberanos.

Protegiu la premsa que defensa els vostres ideals
Subscriuiu-vos a "LA CRUZ"

Mañana COLECTA Pro Culto y Clero en todas las iglesias de esta ciudad

Debe calar en la conciencia de todos los católicos la obligación ineludible que les incumbe de sostener el Culto y Clero en forma de suscripciones, colectas o donativos.

Prelados ha habido recientemente que al dirigir su angustiosa voz al pueblo, les piden una limosna "aunque sea en especie", para sus sacerdotes y para su Seminario. A esto hemos llegado en una nación tan católica como la nuestra. Si no tuviéramos la esperanza, la seguridad más bien, de que esto se remediará pronto, de que el instinto religioso y la fe tradicional abrirán los corazones y los bolsillos, nos atreveríamos a profetizar un desastre nacional en el orden moral y religioso. Sin seminaristas, recuerda el acongojado Obispo de Oviedo, no hay sacerdotes, y sin sacerdotes no hay predicación evangélica, ni culto, ni sufragios, ni sacrificio. Dios nos libre de que faltara el sacerdote en los pueblos y aun en las ciudades.

Aprovechad, pues, católicos, la ocasión que os depara la colecta que se hará mañana a tal fin en todas las iglesias de esta ciudad.

Asamblea Pesquera

Ayer celebróse la Asamblea pesquera con extraordinaria concurrencia.

El acto tuvo lugar en el Teatro Principal.

Constituyó la Mesa el ilustrísimo señor inspector de pesca, don Luis Garay; delegado marítimo, señor Pérez Ojeda; comisario de la Generalidad, teniente de alcalde, señor Brell; diputado señor Mullerat y don Juan Fernández, delegado de pesca de Tramontana.

Platea y palcos llenos.

Asisten también delegaciones de todas las entidades pesqueras de Cataluña, Castellón, Almería, Cádiz, Málaga, Murcia, Valencia, Baleares, Alicante, representando 3.270 embarcaciones y 19.600 tripulantes.

Abre la Asamblea el señor Pérez Ojeda, subdelegado marítimo, con la lectura de unas cuartillas. Saluda al señor inspector general de Pesca, autoridades, representantes de las entidades pesqueras, haciendo resaltar la intervención del secretario del Pósito de Pescadores, señor Castellví.

A continuación habla don Luis Garay, exhortando a que procedan con la armonía y prudencia necesarias para que tenga toda la eficacia posible la Asamblea. Abogó porque no se discutan cosas que se sabe de antemano que no han de ser concedidas.

El señor Brell dirige en nombre del Ayuntamiento un saludo a los asambleístas.

EL SEÑOR IGNACIO CASTELLVÍ DEFIENDE LA PONENCIA DE TARRAGONA

A continuación hace uso de la palabra el culto abogado señor Ignacio Castellví, quien se encarga de la defensa de la Ponencia presentada por las entidades pesqueras de Tarragona, y que es la base de esta primera Asamblea de Pescadores.

Con palabra clara y argumentación sólida, va señalando el porqué de las distintas bases de que se compone la Ponencia, elaboradas con la vista fija en el interés general de los pescadores del Mediterráneo, huyendo de todo exclusivismo interesado. Señala que han puesto tres meses de veda, porque el prolongar ésta por más tiempo sería en perjuicio de los intereses pesqueros. Va enumerando y razonando las distintas conclusiones que se adoptan en las bases: horas de trabajo, creación de las Juntas locales, línea de sondeos, castigos que se infringirán a los que conculquen la ley, etc.

También propone la creación de zonas para la cría de especies de pesca que serían respetados por todos los pescadores. Fija la importancia que tendrá el nombramiento de guarda-jurados matutinos subvencionados por las juntas locales y finalmente, hace la proposición personal de la creación de una Junta de enlace entre todas las asociaciones pesqueras del Mediterráneo, para asegurar esta unión profesional hoy iniciada.

El señor Castellví fué muy aplaudido al terminar, así como en distintas ocasiones durante su peroración.

DISCUSION DE LA PONENCIA

A continuación se abre discusión sobre la Ponencia, y para su orden, se procede a discusión y aprobación de la primera conclusión.

Piden la palabra varios delegados, abundando todos en la conveniencia de la veda, ampliándola unos a cuatro meses.

Muéstranse disconformes los representantes de las entidades pesqueras de Barcelona, al no querer veda absoluta. Señalan que ellos no pueden dedicarse a la pesca pequeña por disposición legal, y que la veda absoluta les perjudica grandemente.

El señor Castellví, por Tarragona, acoge las manifestaciones del representante de Barcelona, diciendo que la Ley les debe conferir a ellos lo que ha conferido a todos los demás pescadores del Mediterráneo, ya que todos deben tener iguales privilegios e iguales medios de vida, sin exclusivismo alguno. Por tanto pueden dedicarse a la pesca pequeña, como se dedicarán a ella todos los pescadores del Mediterráneo. Y en esta igualdad de condiciones, no hay porqué ni ha lugar a no querer la veda absoluta, la cual tiende a satisfacer el bien común.

Barcelona dice que no aceptará la pesca pequeña. Otro delegado de Barcelona propone que se grave el pescado del Cantábrico en los mercados del Mediterráneo durante el tiempo de veda, para que puedan competir los pargos y puedan vivir los pescadores del Mediterráneo.

El señor Castellví, por Tarragona, dice que tal medida no la juzga muy oportuna, pues seguramente el Gobierno pondría serios obstáculos a la creación de nuevas barreras aduaneras dentro del territorio de la nación.

Barcelona dice que la veda absoluta la harán los obreros pescadores de Barcelona, si se aprueba esta conclusión y no se regula el mercado del pescado del Cantábrico, pues todos irán a parar a la cárcel, por defenderse sea como sea y contra lo que sea, el pan de cada día.

Como puede observarse, la discusión aquí se ha hecho muy violenta. Varios delegados de Gandía, Rosas, Cartagena, Mataró, etc., hacen uso de la palabra, pronunciándose la mayoría en favor de la veda, manifestando que de lo que se trata es de defender un interés general de pescadores y consumidores y no un interés particular de una localidad.

Como los turnos en pro y en contra sobre esta primera conclusión ya se han consumido, se inicia la votación.

LOS DELEGADOS DE BARCELONA SE RETIRAN

Al disponerse hacer la votación nominal, por causas que en concreto se ignoran y que suponemos serán por no ser aprobadas sus proposiciones por la Asamblea, antielementalmente y antidemocráticamente los delegados de Barcelona se retiran en medio del silencio de toda la Asamblea. Continúa la votación nominal que da, finalmente, una gran mayoría de votos a la primera conclusión de la Ponencia de Tarragona, la cual es luego aprobada unánimemente en la forma que ponemos al final, introduciendo una ligera modificación formulada por Valencia.

Dado lo avanzado de la hora, son ya las dos, se levanta esta primera sesión de la Asamblea, y todos se van al Pósito Marítimo de Pescadores, donde las entidades locales de pesca ofrecen una comida de solidaridad profesional a todos los de-

legados de sociedades de pescadores del Mediterráneo.

POR LA TARDE

EL BANQUETE EN "LA PUDA"

A mediodía tuvo lugar en la Sociedad de Pescadores "La Puda" un banquete al que asistieron muchos comensales.

A los postres hablaron el señor Castellvi para ofrecer el banquete al delegado señor Pérez Ojeda; el inspector general de Pesca; el diputado señor Mullerat que prometió apoyar las conclusiones, y el señor Martínez Sala, diputado por Castellón.

A las seis y media se reanuda la Asamblea. Constituye la Mesa el inspector general, el delegado marítimo, el interventor señor Solano y el teniente de alcalde señor Brill. Continúa la discusión de la Ponencia de Tarragona.

Trátase de la prohibición de pesca de arrastre en el período de veda.

Se suscita un incidente referente a lo ocurrido en la sesión de la mañana con motivo de la retirada de dos entidades pesqueras de Barcelona. El representante del Pósito Marítimo de Barcelona insiste en que ha de mantenerse la pesca con boliche en aquella zona. La Asamblea acepta la proposición del inspector general, fijando que sean las Juntas locales de pesca las que determinen el número de boliches que puedan pescar durante la veda. Se aprueba.

La 4.ª base fija el horario de trabajo que son 11, 12 y 13 horas durante los meses de mayo a octubre. Palamós propone que sean las mismas horas todo el año.

El Pósito de San Feliu se opone. El de Mataró se adhiere al de Palamós. Castellón, cree que debe autorizarse la salida a alta mar. Vinaroz apoya la enmienda de Castellón. Mataró pide 12 horas todo el año.

La Mesa sostiene la ponencia. Base 5.ª Horas de entrada y salida de las embarcaciones. Se aprueba.

Base 6.ª Rosas propone que los establecimientos benéficos a los que se ha de entregar el producto del pescado decomisado, sea entregado a los Pósitos o Hermandades marítimas. Se aprueba.

Se aprueba la base 7.ª sin discusión.

Base 8.ª Distancia a que se puede permitir la pesca.

Un representante se opone. La Comisión considera que es improcedente esta discusión porque depende de lo que determinen las Juntas locales de pesca.

Sin discusión se aprueba la base 9.ª que se refiere a la designación de Juntas locales.

Base 10.ª Atribuciones y organizaciones de las Juntas locales.

Varios delegados proponen que los agentes de vigilancia los pague el Estado y no los gremios de pescadores.

Se acuerda tras una aclaración del inspector general en ese sentido que la vigilancia y el cumplimiento de las leyes quede bajo la salvaguardia del Estado y que éste pague sus hombres dedicados al servicio marítimo de vigilancia.

Se aprueba la base onceava, tomando en consideración una propuesta del delegado de Cartagena pidiendo que la Marina de Guerra efectúe sus pruebas en un lugar determinado de su elección y no a largo de la costa, lo que proporciona grandes pérdidas a los intereses pesqueros.

Se aprueban también las bases doce y trece, últimas de la Ponencia de Tarragona.

ELECCION DEL COMITE DE ENLACE

Una vez aprobadas las diversas conclusiones, se va a la elección del Comité de enlace. Para la propuesta de candidatura se dan diez minutos de tiempo a toda la Asamblea, suspendiéndose las discusiones.

Al final de los mismos se propone y es aprobada por aclamación la siguiente candidatura:

Pr los armadores: representante del Sur del Mediterráneo: delegado de Málaga; Levante: delegado de Campello; Baleares: Vaquer; Tramontana: Ismael Rodó.

Por los pósitos de pescadores: representante del Sur del Mediterráneo: Antonio Rodríguez; Levante: Francisco García; Baleares: Manuel Ibáñez; Tramontana: Enrique Sánchez.

LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

A continuación se ponen en discusión las diversas proposiciones presentadas por diversas entidades pesqueras de España:

Se rechaza la discusión de la de Capdepera, como a impropia de una Asamblea nacional.

Se considera como no ha lugar a deliberar la de Mataró; luego de una brillante defensa del delegado de Capella, y de las promesas del inspector general de Pesca, de ocuparse por vía particular oficial del asunto.

Se acepta la de Castellón, rebajando el precio del gas-oil a 16 céntimos, y la de Ciudadela.

Se toma en consideración la de Campello, y las restantes se dan como a prerrogativas a las Juntas locales de pesca.

FINAL DE LA ASAMBLEA

Antes de dar por cerrada la Asamblea, el presidente dedica unas pa-

labras de elogio a los asambleístas, manifiesta su pesar por la retirada de los compañeros de Barcelona, y manifiesta su interés para que los acuerdos de la Asamblea sean tomados rápidamente en consideración por el Gobierno. Es calurosamente aplaudido por todos los asambleístas.

A continuación se dirigen todos al Hotel Europa, donde tiene lugar el banquete ofrecido por la Generalidad y el Ayuntamiento a los asambleístas pesqueros.

EN EL HOTEL EUROPA

A las diez de la noche reunieron-se en el Hotel de Europa gran número de delegados.

En la mesa presidencial figuraban el inspector general, delegado marítimo, presidente de Obras públicas, señor Carbó en representación del comisario de la Generalidad, delegado de Orden público fiscal señor Góbez del Campillo, delegado de Hacienda, diputado señor Mullerat, y teniente de alcalde señor Prat.

Inició los brindis el señor Prat, haciendo votos, en nombre del Ayuntamiento para que las conclusiones de la Asamblea sean fructíferas en beneficio de España, Cataluña y Tarragona.

El señor Mullerat promete, como diputado, apoyar las aspiraciones de los pescadores.

El inspector general señor Garay da las gracias a las entidades, al Ayuntamiento y a la Generalidad por las atenciones recibidas y por el apoyo que han prestado a las tareas de la Asamblea.

Importante discurso de Su Santidad

Se conoce el texto de las emocionantes palabras pronunciadas por Su Santidad el Papa ante dos mil enfermeras católicas

Castelgandolfo.—He aquí la parte más saliente del discurso pronunciado por el Papa ante las dos mil enfermeras católicas, del que dimos somera cuenta. Estas interesantes palabras las pronunció Su Santidad después del discurso propiamente dicho, cuando parecía que la audiencia había terminado:

"Creímos terminar. Mas Nos habéis manifestado un deseo que no podemos dejar en silencio, sobre todo a la hora presente. Queréis rogar por la paz de Cristo en el Reino de Cristo. Nos vemos una disposición particular de la Providencia en esta promesa que venís a hacer. Son las enfermeras quienes mejor pueden saber qué cosa sea la guerra. Quienes de vosotras estuvieron presentes allí, no olvidaréis jamás qué cosa fué. Nos queremos ahora pedirnos particularmente que roguéis por que la guerra se rechace. Si vosotras Nos deseáis la alegría y la paz de Cristo, ello es también nuestro deseo; el objeto de nuestras plegarias cotidianas y de nuestras continuas exhortaciones al Buen Dios, ese Dios de la paz que se anuncia con ella en todas partes. Y si es así la voluntad de Dios, así es también la condición indispensable para el bien de las almas.

Recordad sólo cuánto han sufrido las Misiones a causa de la guerra; cuánta devastación hizo en las almas. Pues bastaría pensar en el bien de ellas para hacernos deseada la paz. Nos pedimos al Buen Dios que aparte de nosotros la guerra. Sólo pensar en ella hace temblar. De una parte, en el extranjero, se habla de una guerra de conquista y una guerra ofensiva. He aquí una suposición a la cual no queremos

supeditar siquiera nuestro pensamiento. He aquí una suposición que desconcierta. Una guerra que no se hiciera sino por conquista sería injusta y Nos no podemos pensar en una guerra así. Descartamos deliberadamente este sentido. Mas, de otra parte, en Italia se dice que se trata de una guerra justa, porque una guerra de defensa para asegurar unas fronteras, una guerra que se dice necesaria para la expansión de un pueblo que ve aumentar de día en día su población, una guerra emprendida para defender la seguridad material de un país se justificaría por ello mismo. Es cierto, sin embargo, mis queridas hijas, que si esta necesidad de expansión puede existir, Nos no podemos sino desear que lleguen a resolverse todas las dificultades por otro medio que no sea el de la guerra. ¿Cómo? Difícil de decir mas no imposible. Es necesario estudiar, pues, esta posibilidad. Mas una cosa está fuera de duda. Y es que si la necesidad de expansión es un hecho que merece ser considerado, el derecho de defensa tiene límites también y moderación que es preciso hallar, a fin de que la defensa no llegue a ser nunca culpable.

En todo caso Nos rogamos al Buen Dios que El quiera inspirar la actividad de los hombres de buena voluntad que hacen cuanto les es posible para evitar la guerra, y no por medio de amenazas, que no pueden sino agravar la situación e irritar los espíritus, sino con ansias de verdadera pacificación. Porque así sea pedimos hoy de vuestras oraciones. La bendición de Nos os acompaña."

Comentarios al discurso pacifista del Papa

Ciudad del Vaticano.—Unánimemente acogido con respeto el discurso del Papa, es sin embargo muy diversamente comentado incluso en los centros eclesiásticos. Son muchos los que desde un punto de vista exclusivamente misionero,

consideran que la intervención de Italia en Etiopía al asegurar el orden, facilitaría la protección de la fe católica. Lo cierto es que cada uno quiere ver en las palabras del Papa, alusiones directas.

Por ejemplo, según algunos, al

hablar de las medidas que no harían más que agravar la situación, irritando los espíritus, el Papa había querido criticar algunos de los aspectos de la actitud británica.

Al rogar a Dios para que quiera

secundar la actividad de los hombres clarividentes haciendo posible la obra de paz, es según otros, una alusión a su deseo sincero de ver alejarse la guerra.

EL "OSSERVATORE ROMANO" CONCRETA EL SENTIDO DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PAPA

Ciudad del Vaticano.—El "Osservatore Romano" publica una nota oficial de la Santa Sede, concretando el sentido de las palabras pronunciadas por el Papa, en el discurso que pronunció ante una peregrinación de enfermeras, y a propósito del conflicto italoetíope.

Esta nota se justifica y hasta cierto punto era necesaria, teniendo en cuenta que algunas informaciones que sobre dicho discurso había publicado la Prensa extranjera eran incompletas. Incluso la Prensa italiana, en la información que publicó, faltaba la frase siguiente: "Una cosa nos parece indudable; y

es que si la necesidad de expansión es un hecho que es preciso tener en cuenta, el derecho de defensa tiene límites y obligaciones de moderación, que deben ser observados, a fin de que la defensa no sea culpable."

El órgano del Vaticano da los detalles siguientes:

"La palabra del Papa es clara. La necesidad de expansión no es un derecho en sí; es un hecho que es preciso tener en cuenta, pero que no se identifica con el derecho. La defensa, por el contrario, es un derecho."

NOTICARIO BREVE

La noticia de la muerte de la reina Astrid ha causado dolorosa impresión en todo el mundo.

—Mussolini desde Bolzano mantiene tenazmente su posición que espera hacer prosperar sin abandonar la Sociedad de Naciones.

—Los fabricantes de macarrones ante la posibilidad de que las circunstancias dificulten el servir los pedidos, recomiendan a su clientela británica que se procuren existencias sobradas.

—Eden en su viaje a Ginebra volverá a conferenciar con Laval.

—Han sido devueltas al Cabildo de la Catedral de Pamplona las joyas recuperadas.

—La Diputación permanente de las Cortes acordó la prórroga del estado de guerra en Barcelona.

—Martínez Barrio enjuiciando desde el punto de vista de las izquierdas la situación política, hace vaticinios poco gratos para la vida del actual Gobierno.

—En relación con los planes de defensa nacional, los ministros de Hacienda y Guerra coordinarán sus respectivos puntos de vista.

—El Consejo de ministros continuó ocupándose de la situación internacional.

—El sabio y eminente jesuita padre Rodés ha marchado a Varsovia para tomar parte en el Congreso Internacional de Meteorología.

De la huida del ex-presidente del Parlamento catalán Sr. Casanovas

Se ha sabido que el ex presidente del Parlamento catalán don Juan Casanovas pasó la frontera pirenaica con facilidad, y una vez en París envió un telegrama a sus familiares y amigos políticos, en que les comunicaba que se hallaba sano y salvo en la capital francesa.

Casanovas dijo al agente que le vigilaba que iba a una farmacia de un pariente suyo, y aprovechando un descuido del policía realizó la evasión. Aquel esperó en vano un rato, y al ver que el ex presidente no salía de la farmacia, entró a buscarle, y se dió cuenta de que había huido.

La Jefatura de Policía ha abierto expediente para juzgar la responsabilidad en que el agente, negligente o culpable, haya podido incurrir.

El ex presidente fugado espera establecerse en París, donde ya vivió seis años desterrado, durante la Dictadura de Primo de Rivera.

Se ha negado rotundamente a hacer declaraciones políticas, insinuando solamente que confía en un triunfo izquierdista en las próximas elecciones. Se hospeda en el mismo hotel del Boulevard Saint Germain en que estuvo alojado el general Barrera. Se dedicará de momento a curar su herida.

La autoridad militar ha requerido a don Antonio Masana Bon, que salió fiador de Casanovas para que éste pudiera gozar de prisión atenuada y salir algunos momentos, vigilado por un agente destinado a este servicio, porque ello convenía a la salud quebrantada del ex presidente, para que ingrese la cantidad de 75.000 pesetas en las arcas del Tesoro.

El fiador se ha presentado ante el Juzgado instructor del proceso y ha prometido entregar en el plazo de ocho días al fugado o la fianza requerida.

TALLER D'ENCUADERNACIONES

Libres ratllats
Mostruaris - Relleus
Treballs de luxe

Marcel·lí Ollé Carreras

Comte de Rius, 3

TARRAGONA

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

La Mare de Déu de la Consolació o de la Cortija. Sant Domingo del Val, nen, i Pròsper, màrtir.

MISSA D'AVUI

De Sant Ramon Nonat, cardenal.
Doble.—Ornaments blancs.

Nascut al Portell de la Sagarra, se li donà el nom de "Nonat" perquè fou infantat quan la seva mare acabava de morir. De petit fou portat al camp, on feu de pastor, fins que la Mare de Déu li mostrà el seu desig de que entrés a l'Orde de la Mercè, a Barcelona, en la qual, efectivament rebé l'hàbit de mans del mateix fundador Sant Pere Nolasc. La bondat que ja l'havia distingit, fou llavors una meravella d'oració, maceracions del cos, puresa i amor al pròxim. Feu cinc viatges a Moreria, on alliberà gran nombre de cristians del captiveri corporal i del perill de l'apostasia. Això li ocasionà fatigues i turments terribles, entre els quals hi ha el de tancar-li la boca amb un landau. Enviat de legat de l'Orde a Roma, Gregori IX el distingí en gran manera, fent-lo cardenal. A l'empendre un altra viatge a Roma, caigué gravissimament malalt al castell de Cardona i, desitjant rebre l'Eucaristia, i no havent-hi de moment cap sacerdot per a portar-li, li fou prodigiosament administrada per mans d'àngels. Fini la seva vida en 1240. Les seves despulles són venerades al Portell.

MISSA DE DEMA

De la Dominica XII després de Pentecostès.
Semidoble.—Ornaments verds.

QUARANTA HORES

Es celebren a l'església de les R. Oblates, essent les hores d'exposició de les vuit a les onze del matí i de les quatre a les vuit de la tarda. El dia 5 comencen a la parròquia de Sant Francesc.

CULTES PER AVUI

CATEDRAL.—Després de la missa conventual, es cantarà una altra missa fundada pels senyors marmessors del qui fou D. Ramon Sensada (a C. s.).

Capella de S. n Ramon (Cibestre)—Misses cada mitja hora, de set a dos quarts de nou.

Tarda, a dos quarts de sis, rosari cantat i sermó pel M. I. Dr. D. Ramon Bergadà, canonge.

Capella de la Mare de Déu del Claustre.—A les set, missa i felicitació Sabatina.

Des de les vuit, vetlla d'honor a la Mare de Déu.

Tarda, a dos quarts de sis, rosari solemne, felicitació Sabatina i cant de la Salve.

Altar de la Verge de Montserrat.—A dos quarts de vuit de la tarda, Visita espiritual, cant del "Virola" per l'escolania i veneració de la santa imatge.

SANT JOAN.—A les vuit, missa i visita al Cor Immaculat de Maria.

SANT FRANCESC.—A les vuit, missa i visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat.

TRINITAT.—Tarda, a un quart de set, rosari a orquestra, conclusió de la novena de Sant Ramon i sermó pel Pnd. doctor Francesc Company.

R. OBLATES.—A les vuit, missa d'exposició

A dos quarts d'onze, de reserva.

Tarda, a un quart de vuit, rosari, trisagi, benedicció i reserva.

CARMEN.—A las seis y media, missa cantada en honor de la Virgen Santísima.

Tarde, a las seis y media, rosario, visita Sabatina y Salve solemne.

SAGRAT COR.—Tarda, a les set, rosari i felicitació Sabatina.

SANT MAGI.—Matí, a un quart de set, rosari, missa i novena. A les set i vuit, misses.

Tarda, a les set, rosari, novena i veneració de la reliquia.

CULTES PER A DEMA

SAGRAT COR.—Comença la novena a Sant Pere Claver.

Es practicarà durant la missa de dos quarts de vuit en el seu propi altar.

Tarda, a dos quarts de set, rosari, novena i plàtica.

Tots els dies a la mateixa hora fins el dia 9.

CARMEN.—A las ocho, missa de comunión general para las asociadas de la Pía Unión de Santa Teresita.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, visita a la Virgen y Salve popular.

SANT MAGI.—A un quart de set, rosari, missa i novena. A les vuit, missa.

Tarda, a les sis, rosari cantat, novena, sermó i veneració de la reliquia.



SKODA

INDEPENDIENTES
CUATRO RUEDAS
CHASSIS INDEFORMABLE
CON TUBO CENTRAL
AMPLIO COMPARTI-
MIENTO
PARA MALETAS
NEUMATICOS SUPER-
FORT
PATENTE 8 HP, PESETAS 80
SEMESTRE. —MEDICOS:
PESETAS 40 SEMESTRE
CONSUMO GASOLINA: 7 1/2
LITROS POR 100 Km.
VELOCIDAD 90 Km. POR
HORA

Distribución para España
F. ABADAL
PL. LATAMENDI, 7
BARCELONA

Informarán en TARRA-
GONA
PABLO GAYA
informes en esta imprenta

CLIMATOLOGIA

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Viernes, 30.

Temperatura a la sombra
Máxima, 26'5; mínima, 19.

Barómetro a 0 i al nivell de la mar
A las 8 h., 765'1; a las 18, 764'6.

Dirección del viento
A las 8 h., NE.; a las 18, SW.

Fuerza del viento
A las 8 h., calma; a las 18, calma.

Estado del cielo
A las 8 h., casi despejado; a las 18, casi despejado.

Clase de nubes
A las 8 h., Ci. Nbs.; a las 18, Ci. St. Cú.

Evaporación
En las 24 horas, 0'7.

Humedad relativa
En las 24 horas, 0.

Lluvia recogida:
A las 8 h., 75; a las 18, 86.



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparado 7 LOGRONO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

NACIMIENTOS

Francisco Agustín Martí Budesca.

José María Caselles Llena.

DEFUNCIONES

Ninguna.

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8, al lado de la Rambla de Canaletas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.
BARCELONA

SE ALQUILA

Piso amueblado para el verano o sin amueblar para todo el año en Esplugas de Francolí.
Razón: en la administración de este periódico.

Oferir a un infant una guardiola de la "Caixa d'Estalvi de la Generalitat de Catalunya" és provocar-li la Hisió de l'estalvi.

Las luces de la ciudad (1)

II

Elogos en prosa

Trenzando estoy, "in mente", el segundo articulillo en defensa del campo y sus ventajas, cuando hete aquí, hermano, que doy con una cita pintiparada y como hecha de encargo. Leo: "...la templanza del estío y la benignidad del invierno convidanos a pasear por el campo... a dar largas caminatas por los contornos del pueblo, por las vegas estrechas o por las lomas de sembraduras o pastos, por las sierras calvas o arbolados montes... Admiramos la hermosura de la campiña; visitamos casas, casitas y chozas; hacemos paradas en medio de los rebañes, vadeamos los arroyos, saltamos las cercas; tomamos, en fin el tiento de la vida campesina "que es la vida madre" de todas las demás que componen la nacional existencia. ¡Mundo harto diferente del de las ciudades, pero no menos instructivo! En él recibimos enseñanzas más profundas que las que nos ofrece la sociedad formada; en él nos preparamos para el conocimiento sintético de la vida humana. ¡El campo, el monte, el río, la cabaña! No es sólo la égloga lo que en tan amplios términos se encuentra, sino también el poema inmenso, y el cuadro integral de nuestra raza, enorme cantera de virtudes que componen el ser de nuestra estu-penda nacionalidad..."

¿Qué os va pareciendo el parrafillo, labradóricos reñidos con vuestra suerte? Pues "sepades" que el que tan requetebién habla no es Zaratrusta, ni menos Fr. Antonio de Guevara, ni Fr. Diego de Estella, ni otros graves varones reñidos con las zalagardas cortesanas, sino el propio, el mismísimo Benito Pérez Galdós, que poco tenía de "benito", y menos aún de "bendito"...

Ya yo sé que visitros me brindaréis con el otro discursillo: "...me metí a labrador, lo cual fué meterme en el laberinto de la perdición y en el infierno de la miseria. Quien dice labranza dice palos, hambre, contribución, apremios, multas, papel sellado, embargo, pobreza... trabas en manos, dogales en el pescuezo por el que nos cogen para comernos tantos sayones que llamamos fisco, gabelas, tributos, pechos y alcabalas... y toda la taifa política que mangonea por arriba y por abajo, sin que uno se pueda zafar e impedir que le atropellen, popen y atosiguen... ¡Labrar la tierra es cosa dura!..."

Pero, alto ahí a la justicia y tate, tate, labrador mío, y vamos a cuentas poco a poco, que así hila la vieja el copo. No digo yo, ni por pienso, que todo el monte sea orégano, ni que le falten al rudo agricultor dificultades, por permitirlo el Señor siempre misericordioso, aunque de momento no penetremos su intención...: no, digo, repito, que no haya de luchar el pobre gañán con los ábrejos y los pedriscos, de una parte; con las sanguijuelas del fisco, por otra... Lo que demostrar quiero es que, todo bien considerado y sopesado, mejor le es abrir los terrones que le legaron sus padres seguir los surcos que le trazaron tantas honradas generaciones, que no largarse de los campos abiertos

donde no ha de faltarle su puchero en santa paz y compañía; que no largarse, repito, tras el falso disco, el engañoso señuelo de la ciudad donde le aguardan, como al Apóstol, "adversarii multi!", muchos enemigos de su paz y aun de su pan. Que—aun en el caso de encontrar el bien material que busca—¡cuántas asechanzas a su fe, a su honradez, a su bienestar y al de los suyos! Las "Luces de Buenos Aires", que es decir de las ciudades todas, han deslustrado los ojos de muchas mariposas que han dejado en tales luces, primero, las alas de la fe; luego, los fervores de la caridad; y, finalmente,—¡trágico fin!—el sostén de la esperanza. ¡Los dramas que pudieran escribirse de patriarcas del campo, de fuertes águilas de las sierras, de legendarios pastores que, atraídos por el maldito espejuelo, han dado con su alma y con su cuerpo... dónde Dios y ellos no quisieran! Pulpo es la Ciudad, pulpo gigantesco y bravo, y jamás saciado, como el buitre de la fábula: traga, roe, corroe, larga sus enormes tentáculos, revestidos de lentejuelas, cuando le falta de comer, a los burgos desolados que no "podridos" y se los asimila fácilmente, y crece, y engorda, y revienta de pingüe y grañiento, a costa de las humildes gentes aldeanas. No, no, amigos: no os deslumbré el engrandecimiento súbito, fantástico, inconcebible casi, de las inmensas metrópolis: no su aparente opulencia oriental, no sus salomónicos ornatos, no sus inacabables ruas, no sus asfaltados paseos, no sus asiáticos casinos, no sus prodigiosas avenidas, no sus soberbios bancos, no sus monumentales cines, ni siquiera sus cuidados parques y arquitectónicos jardines... porque jamás como ahora puede decirse que "latet anguis sub herba!" debajo de esa aparente flor de la riqueza y bienestar, se ocultan los nidos de áspides de gentes sórdidas y sin entrañas que mercarían, si vosotros quisierais, vuestra honradez, vuestra fe, vuestra alma... por que esa grandiosidad aparente, de espejismo, que contempláis tal vez encandilados, no, no es cosa buena, ni dulce, ni santa, ni justa, porque se debe al empobrecimiento de lo vuestro, de lo sano, de lo útil...: que, como cantó el de la Barca, "¡no hubiera un capitán, si no hubiera un labrador!", y quien dice militar, dice abogado, médico, industrial, comerciante... ¡La Agricultura, la Agricultura! He ahí el fundamento de la grandeza de las naciones, la fuente de su prosperidad "real", la garantía de su firmeza, el troquel de los grandes hombres, el horno del Patriotismo sano, la salvaguardia de la Fe...

Pero veo que me enhervoro y enciendo; y, aunque motivos hay para ello, fuerza me es callar el pico. Conque, ¡agur!, y hasta la próxima platiquilla.

FR. FRANCISCO IGLESIAS,
O. F. M.

(1) Véase LA CRUZ del 27 de Julio.

Colegio de la Sagrada Familia

INDEPENDENCIA, 30 Y 32. — ZARAGOZA. — TELEFONO 4569

Preparación para ingreso en las Escuelas de INGENIEROS AGRO-NOMOS e INDUSTRIALES. — Asignaturas de las Facultades de CIENCIAS Y MEDICINA, para físicos, físico-químico, químicos, de exactas, médicos y farmacéuticos. — Escuela de VETERINARIA, DERECHO, FILOSOFIA Y LETRAS, INGRESO EN LA UNIVERSIDAD, BACHILLERATO, COMERCIO, INGRESO EN EL PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, CURSILLOS para MAESTROS, OPOSICIONES. — Primera enseñanza en CINCO AÑOS, cuyas clases empiezan en 1.º de septiembre. En esta misma fecha se abre el curso de preparación para Ingreso en las ESCUELAS DE INGENIEROS. Las demás preparaciones citadas darán principio en 1.º de octubre.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Director técnico D. ANTONIO PARELLADA, teniente coronel de Ingenieros, ex profesor de la academia del cuerpo, examinador de Ingreso, y ex director de la Academia Preparatoria del Salvador. El curso dará principio en 1.º de septiembre. Preparación especial para la convocatoria del 20 de noviembre.

Los profesores de todas las secciones son titulados y especializados.

Alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. Internado independiente para los alumnos de carreras militares. Residencia para estudiantes de facultades mayores.

Internado para alumnos de primera y segunda enseñanza. Los más céntricos — Los mejores instalados — Gran confort. — Plazas limitadas.

Nuestro lema: "TODO POR LA EDUCACION RELIGIOSA DE LA JUVENTUD"

Para informes dirigirse a D. SALVADOR LABASTIDA, Pbro. y maestro nacional

INAPETENCIA

Recobraréis el apetito y evitareis las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el energético estimulante y activo regenerador: **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Siempre **LAXANTE SALUD** contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

Banco de España

TARRAGONA

Suscripción de Deuda Amortizable al 4 por 100; y canje o reembolso de la de igual clase al 5 por 100, emisión de 1900, (títulos canjeados en 1920 y 1931)

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 26 del actual, la Dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 anual, en títulos al portador con fecha 15 de Agosto de 1935.

Los intereses de esta Deuda, serán pagaderos a los vencimientos de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 979.300.000 pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, en la cantidad que no se presente para ser reemplazada a metálico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir de 15 de Agosto de 1945, y estará exenta del impuesto de utilidades, y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios, propios de las del Estado.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

SUSCRIPCIÓN A METÁLICO

La suscripción se verificará el día 6 de Septiembre próximo, con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, admitiéndose, como entregas en efectivo, con el recibo correspondiente, las facturas de Bonos Oro de Tesorería al 6 por 100, presentadas al reembolso por sus tenedores; entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos de 15 de Noviembre de 1935 a 15 de Agosto de 1936.

La suscripción estará abierta el día 6 de Septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondga una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscripta.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán anuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación, que no estén conformes con su conversión habrán de presentarlos al reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en todas las Sucursales del mismo en provincias, en el plazo que media entre la fecha del 27 del actual hasta el 15 de Septiembre de Septiembre, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de 15 de Noviembre siguiente, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado, se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las Oficinas del Banco, en su canje, también con el cupón de 15 de Noviembre, a partir del día 6 del próximo mes de Septiembre.

A los presentadores de títulos al reembolso se les entregará un resguardo contra cuya presentación, a partir del citado 6 de Septiembre, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, percibirán del Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos, y el importe de los intereses devengados desde el día 16 del presente mes al 5 del próximo.

Los presentadores de títulos a la conversión, recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías, o avisarlo por escrito, hasta el día 3 del próximo Septiembre inclusive, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales donde se hallasen consignados, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la conversión; y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Tarragona, 30 Agosto de 1935
El Secretario, E. Bretillard.

¡ Lector

Ja ets subscriptor de

«LA CRUZ»?

Esportives

Fut-bol

L'EQUIP QUE DEFENDRA ELS COLORS DEL GIMNASTIC AQUESTA TEMPORADA

Tingüerem ocasió de parlar ahir amb dos directius del Gimnàstic, els quals ens manifestaren el següent:

Que ja tenen arreglat l'onze titular per a la vinent campanya futbolística.

Que aquest serà el següent: Sensano; Bordas, Recasens; Guillemat, Sala, Llopis; Llombart, López, Saura, Cortés, i Palou.

Que hom pot anotar com a noves adquisicions, els jugadors Sala, Cortés i Palou, que procedeixen del "Foment" de Molins de Rei, i els Saura i Llopis, davant centre i mig esquerra, respectivament, del "Blanques F. C."

Que com a titulars, també es compta amb un estol notable de jugadors.

Martorell, Ciutat, Saperas, Alujas, Lluís, Gràcia, Pelegrí, Collado, Jordi, Despés, Atela, Gómez i Martí, d'entre els quals Alujas és porter.

Despés i Lluís són defenses, Martorell, Atela, Gómez, Gràcia i Jordi, són mitjos, i Ciutat, Saperas, Collado, Pelegrí i Martí, són davanters.

Que amb aquests elements, per poc que palesin les seves aptituds futbolístiques, pensen fer en aquest campionat que està prompte a començar, un lluit paper.

Ho celebrarem!

CAMPIONATS DE CATALUNYA (SUPERREGIONAL)

Primera categoria A

Sabadell-Barcelona.
Girona-Júpiter.

Espanyol-Badalona.

Primera categoria B

Granollers-Martinenc.
Sant Andreu-Calella.

Terrassa-Europa.

Segona categoria preferent

Primer grup
Poble Nou-Noia.
Santboià-Reus.
Gràcia-Amposta.

Segon grup
Manresa-Iuro.

Mollet-Sant Cugat.
Vic-Tàrraga.

ALTRES SUPERREGIONALS

Copa Basca
Arenes-Baracaldo.
Ossassuna-Irun.

Athlètic-Donostia (ajornat fins a l'1 de setembre).

Gàlia-Astúries
Spórting Gijon-Celta.
U. S. Vigo-D. Corunya.

Stadium Avilès-Oviedo.
València-Múrcia
Múrcia-Llevant.
Gimnàstic-Hèrcules.
València-Elx.

Castella-Cantàbria-Aragó
Madrid-Nacional.
Racing-Saragossa.

Athlètic-Valladolid (ajornat fins a l'1 de novembre).
Andalusia
Bètis-Recreatiu Granada.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centimetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consultenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarian su dolencia.

Visita en TARRAGONA el miércoles día 4 de Septiembre en el Hotel Europa, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en TORTOSA el jueves día 5 de Septiembre en el Hotel Siboni.

Casa Central: Gabinete Orto pédico "HERNIUS" — Rambla de Cataluña, 34, 1.º — BARCELONA

TEATRE SALÓ MODERN ♦ Teléf. 1530

Local dels Grans Espectacles d'Exit - Tarragona

AVUI dissabte, 31 d'agost NIT, a les 10

PROGRAMA GULLIBERT MICKEY

dibuixos
LA HONRA DEL SUICIDA

per BUCK JONES

EL CLASICO RHIN cultural

CHU-CHIN-CHOW
Superproducció per ANNA MAY WONG

Un meravella moderna de les mil i una nits.

Xereç-Malacità.
Mirandilla-Sevilla.
Els dos partits ajornats en la Copa Basca i Castella-Cantàbria-Aragó, ho són per trobar-se d'excursió l'Athlètic de Bilbao i l'Athlètic de Madrid.

Atletisme

INSCRITS PER A LES PROVES DE DEMA DELS CAMPIONATS SOCIALS DEL GIMNASTIC

Començant a les deu del matí, tindrà lloc demà a l'estadi de l'avinguda de Catalunya, la celebració de les proves corresponents a la segona jornada dels campionats socials.

Heus ací els incrits fins anit:

110 metres tanques
Brei, Zabala, Nadal, Huguet, Toses i Blanch.

10.000 metres
R. Solé, Sampedro, Pallàs i Escarré.

Martell
Llorens, Carreras, Porqueras, Bret Casellas, Alomà i Veciana.

200 metres llisos
Nadal, Solanes, Ballesté, Porqueras i Espanyol.

Triple salt
Zabala, Nadal, Jiménez, Caselles, Blanch i Veciana.

800 metres
Aguiló, Zabala, Casellas, Escarré, Bea, Bové i Fons.

4 x 100 relleus
Probablement tres equips.

Ens atrevim a llençar un pronòstic.

Veiem a Huguet, Solé, Llorens, Nadal, Blanch i Aguiló, campions respectius en 110 tanques, 10.000 metres, martell, 200 metres, triple salt i els 800.

Encertarem?

Natació

INSCRITS PER AL CAMPIONAT LOCAL DE MIG FONTS

Fins ahir nit, constaven inscrits per a participar a la prova del campionat local de mig fonts que deu celebrar-se demà pel matí a les aigües del port, els nedadors següents:

- 1.—Joaquim Ricomà, del C. Nàutic.
- 2.—Amadeu Dolç, id.
- 3.—Antoni Ricomà, id.
- 4.—Angel Ferré, id.
- 5.—Antoni Bosqué, id.
- 6.—Francesc Martínez, id.
- 7.—X. X., id.
- 8.—Josep M. Barceló, id.
- 9.—Francesc Llagostera, id.
- 10.—Josep M. Alujas, id.
- 11.—Ernest Romeu, id.
- 12.—Joan Romeu, id.
- 13.—Joan Alaix, id.
- 14.—Josep M. Chacon, id.
- 15.—Jordi Landà, id.
- 16.—Cristià Landà, id.
- 17.—Alfons Bernal, id.
- 18.—Ferran González, id.
- 19.—J. A. Ibarz, independent.
- 20.—Ramon Elias, id.
- 21.—Josep M. Cortilles, id.
- 22.—Guillem Landà, id.
- 23.—J. M. del Río, id.
- 24.—A. del Río, C. Nàutic.
- 25.—A. Vidal, id.
- 26.—R. Pallàs, independent.
- 27.—J. M. Pacheco, id.

A Consergeria del Club Nàutic se-gueixen rebent-hi inscripcions.

Billar

I CAMPIONAT DE TARRAGONA A CARAMBOLA PER BANDA

Resultats del dia 29:
Besora, 75-Llimós, 62.
Jové, 75-Reverté, 0.
Sèrie major: Besora, 7.
Partits per avui:
Llauradó-Reverté.
Ruiz-Basora.

EXCURSIONISME

EXCURSIO DEL "GRUP E. MUNTANYENC" A LA VISTA

Per al proper diumenge, dia 8 de setembre, organitza el Grup Excursionista Muntanyenc una excursió familiar colectiva a Poblet, Prades i Ulldemolins.
Heus ací a continuació amb detall, el programa fixat:
Sortida a les sis del matí de l'estatge social, vers Valls, Coll de Lilla, Montblanc, Esplugu, Monestir de Poblet (visita al mateix) i Font de Nerola (on s'esmorzarà).

A les nou, sortida de la Font de Nerola vers el bosc del Titllar, Prades i Ermita de l'Abellera (que serà visitada).

A les dues, sortida vers Ulldemolins i Ermita de Santa Magdalena (on es dinarà).

A les quatre, sortida de l'Ermita de Santa Magdalena cap a Albarca, Cornudella, Alforja, Reus i retorn ací Tarragona.

Informació de Borsa

Barcelona 30 agost 1935
DIVISES

Paris	48,35 45
Londres	36,30 40
Nova York	7,32 34
Ginebra	239, — 25
Roma	59,80 10
Bruselles	123,25 75
Bealín i Hamburg	2,945 965

(Informació del Banc Comercial de Barcelona i Banc de Biscaia.)

NOTAS LOCALES

CONSEJO DE GUERRA

Ayer se celebró un consejo de guerra ordinario contra cuatro soldados y cuatro paisanos, uno de ellos en rebeldía, procesados por el supuesto delito de sedición. Presidió el tribunal el coronel don Julio de Aivera. El fiscal señor Corbella retiró la acusación para un paisano y pidió la pena de cuatro años de prisión para dos soldados y siete años para los otros dos soldados y dos paisanos. Los defensores solicitaron la absolución de sus patrocinados.

VISITA ESPIRITUAL A LA MARE DE DEU DE MONTSERRAT

Avui, últim dissabte de mes, a dos quarts de vuit de la tarda i en el seu altar propi, es farà la "Visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat", finalitzant-se l'acte amb la veneració de la santa imatge mentre l'escolania de la Catedral cantarà el "Virolai". En la funció d'aquesta tarda figurarà per primera vegada, prop de l'antic retaule del mateix altar, una artística imatge, representant un escolanet de Montserrat, ben adient i típic al redós de la Moreneta. Es tracta d'un regal-homenatge de devoció que han fet a la seva Patrona els membres de la Lliga Espiritual a la nostra ciutat.

DANDO EL PESAME POR LA MUERTE DE LA REINA DE BELGICA

Ayer el comisario delegado de la Generalidad visitó al cónsul de Bélgica para darle el pésame por el fallecimiento de la Reina de Bélgica. Con igual motivo visitaron al señor Francillón, don Luis de Garay inspector general de Pesca; don Juan Fernández y Antón, delegado de Pesca en la región de Trámon-tana; don Fernando Pérez Ojeda, delegado marítimo de esta provincia, y los cónsules de Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Dinamarca, Finlandia, Portugal, Uruguay y Grecia.

Junta d'Obres del Port

Presidint el senyor Compte Gafrore i amb assistència dels senyors Romeu, Vila Canyelles i Gadea, va celebrar-se ahir la sessió de la Comissió permanent del Port. Va assabentar-se: Del registre dels exemplars de la "Gaceta de Madrid" dels quals va donar-se compte. De l'estat general de cabals, de la recaptació i estat del tràfic durant el proppassat mes de juliol. De l'atent ofici del president de la Junta d'Obres del Port d'Alacant comunicant la seva presa de possessió de l'esmentat càrrec. De l'ordre de 17 del mes que som lliurant la quantitat de 200.000 pesetes per a atencions de l'emprèstit de la Junta, referents al segon semestre del orrent any. Ordre de la Direcció General de Ports de 12 dels corrents, aprovant l'acta de recepció de les obres de suministrament de material elèctric i instal·lació de línies per a les grues amb destinació a la Junta. Ordre del 13 de l'actual, aprovant provisionalment la recepció del suministrament de grues de 3 tones amb destinació al Port. Ordre del 30 proppassat, aprovant la liquidació de les obres de conservació durant un període de dos anys de lempedrat del Moll Paralel per un total import de 3.137'34 pesetes. Traslats de l'ordre de 4 de juny declarant la caducitat de la concessió d'una Factoria Naval al Port otorgada a 11 d'abril de 1919 a "As Tilleros de Taragona", avui Unió Naval de Levante, S. A. Ordre de la Direcció General de Ports, aprovant i autoritzant amb la prevenció indicada la tarifa 5.^a referent a bàscula per a carros aliguades y V. C. Sentència dictada pel senyor president del Jurat Mixte provincial de Ports recaigut en l'expedient promogut pels senyors Pau Huecas i Lluís Varela.

Varen informar-se: La instància del senyor Josep Melo demanant rectificació de liquidació. Altra del senyor "Fill de J. Vilar Tomàs" sollicitant atracament fixe al Moll Paralel. Varen aprovar-se: Els comptes generals de la Direcció facultativa i de Secretaria, corresponents al proppassat mes de juliol. La certificació del saldo de la contracta d'empedrat del Moll Paralel.

Radio Tarragona

DISSABTE, DIA 31
Emissió de sobretaula
A la 1'00: Senyals horaris pel carrilló.
A la 1'05: "Tarragona" (sardana).
A la 1'10: Música variada.
A les 2'00: Retransmissió de noves de darrera hora.
A les 2'10: Música de jazz.
A les 3'00: FI de l'emissió.
Emissió nocturna
A les 8'00: Senyals horaris pel carrilló.
A les 8'05: "L' enamorada" (sardana).
A les 8'10: Notes de borsa, maritimes i de turisme.
A les 8'30: Retransmissió del servei especial d'informació.
A les 9'00: Servei meteorològic de Catalunya.
A les 9'10: Música variada.
A les 10'00: FI de l'emissió.

Tothom qui practica l'estalvi, cal que no obliidi que la "Caixa d'Estalvi de la Generalitat de Catalunya" està sotmesa al protectorat del Ministeri del Treball.

Antonio Segú

CORREDOR DE FINCAS
MENDEZ NUÑEZ, 21, bajos
TARRAGONA
Teléfonos { Despacho, 1195
Particular, 1194

ONCE KILOMETROS DE BOSQUE QUEMADOS EN PAULS

Los vecinos del pueblo de Pauls Mariano Estrada y Donato Gabriel han denunciado a los Mozos de Escuadra que, a consecuencia del incendio ocurrido el día 14 del corriente, en la finca denominada "Les Balletes", se quemaron once kilómetros de monte majo y 250 pinos, cuyas pérdidas se calculan en unas 1.500 pesetas.

Los denunciantes sospechan que el fuego fué producido por una imprudencia del propietario de la finca, Tomás Escobado, el cual quemó unas hormigueras.

Aproveiteu-vos

de les GRANS REBAIXES de la

Camiseria Alsina

Actualment: PREUS
BLAUS

ATENTADO INDIGNO Y CRIMINAL

Comunican de Morell que el vecino de Valls, Nicasio Pallarés Cendra, de 30 años de edad, penetró violentamente en el domicilio de Filomena Bové Sedó, cogiendo por el cuello a su tía Josefa Pallarés Mestres, de 60 años de edad, y después de insultarla groseramente, la arrojó un botijo a la cabeza, causándole heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

PROPIETARIOS

Dispongo de importante capital para invertir en préstamos.

Informará
Augusto Serres
CORREDOR DE FINCAS
CARRETERA BARCELONA
núm. 49
TELEFONO 1352

SE LEVANTA LA CLAUSURA DE LA CASA DE LPUEBLO DE REUS

El comisario delegado de Orden público ha levantado la clausura que pesaba sobre los locales de la Casa del Pueblo de Reus.

Senyora

La CASA COCA suplica a vostè que recordi que TOTS ELS DILLUNS, farà una LIQUIDACIO de models de MONEDERS, tots ells de novetat, a preus d'ocasió. No obliidi d'aprofitar aquestes oportunitat.

CASA COCA
Comte de Rius, 7 - Tarragona

MISA DE COMUNION

La Archicofradia de Hijas de Maria invita a las accionadas a asistir a la misa de comunión de reglamento que se celebrará mañana primer domingo de septiembre, a las ocho, en la iglesia de San Miguel.

TROBALLA

La senyora Emilia Domingo, amb domicili al carrer Florenci Vives, 22, baixos, entregará una cartera que ha trobat a la via pública, a qui l'hagi perduda.

POLIBIEN LA CRIOLLA

Sublime Producto para la limpieza de manos sucias de tinta o grasa, suelos, mármoles, batería de cocina y limpieza en general. Productos Químicos Hispano-Lobayzinski - Budapest.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patinado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes: 1'60 pesetas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. -- Madrid.

DE SOCIEDAD

Ayer tuvimos el gusto de saludar a los jóvenes alemanes Fritz y Ignaz Vieson con su simpática hermana, la señorita Toni Vieson, o quienes acompañaban nuestros buenos amigos de Barcelona, los señores Jaime Arisó, Gabriel Martí y José María Soria, y la hermana de éste, la bella señorita Carmencita Soria, habiendo visitado los principales monumentos de nuestra ciudad.

Ayer recibió los Santos Sacramentos, el capellán del Asilo de las Hermanitas de los pobres, reverendo don Juan Ros, presbítero, el cual continúa en el mismo estado de cuidado.

Ha trasladado su domicilio a Tortosa el inspector especial de Aduanas y administrador de aquella capital, don Luis Figuerola acompañado de su distinguida familia.

Ha regresado de su excursión por Jaca, acompañado de su esposa e hija, don Ignacio Vélez.

Ha sido trasladado a Arenys de Mar el registrador de la Propiedad, don José María Pozo.

Via de Cauville

y vagonetas de ocasión compraria. Escribir detalles y precios al núm. 9981. Vergara, 11, BARCELONA.

Foc, robatori i atracament

NOVA MODALITAT D'ASSEGURANÇA COMBINADA AMB UNA SOLA POLIÇA

Amb 9'40 Ptes. A L'ANY POT ASSEGURAR-SE:

4.000 ptes. de mobles, miralls, cristalleria, rellotges, objectes de plana, robes, llibres, provisions de casa, efectes de cuina, etc., etc.

400 ptes. de joies.

40 ptes. en metàllic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

Amb 19'95 Ptes. a l'any:

10.000 ptes. de mobles, miralls, plata, etc., etc.

1.000 ptes. en joies.

100 ptes. en metàllic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

Amb 59'05 Pts.

25.000 ptes. en mobles, miralls, objectes de plata, etc., etc.

4.500 ptes. en joies.

250 ptes. en metàllic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

ASSEGURANÇA MODERNA QUE OFEREIX

LA PREVISIÓN NACIONAL

(filial de LA CATALANA)

Comissionat principal a la Prov. de Tarragona

S. VALLVÉ - S. Miquel, 21



"EL SANTO DE MAGLARIT". ESCENAS EXTRAORDINARIAS, CUANDO LOS PEREGRINOS ACUDEN A VER EL HOMBRE QUE HABLO CON DIOS



En el pueblito de Maglarit (Rumania) acuden diariamente miles de peregrinos para rezar en el altar de un hombre llamado Petrasche Mupu, un aldeano que declaró que un día mientras estaba guardando corderos se le apareció Dios amenazándole que se condenarían él y todos los hombres de la tierra por la mala vida que llevan. Ha despertado un gran fervor religioso en Rumania y miles de cristianos acuden al pueblo de Maglarit para oír al hombre que habló con Dios. De noche los cristianos duermen alrededor del altar levantado al hombre que vió tal milagro.

(Express-Foto)

Sección oficial

Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza «Martí de Ardenya» de Tarragona

CENSO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto-Ley de fecha 6 de Mayo de 1927, sancionado por Decreto de la República de 10 de Julio de 1931 y Ley de 15 de Septiembre del mismo año, aprobando el Reglamento de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, esta CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA hace público, para general conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas, que las listas electorales estarán expuestas en la Secretaría de la misma durante los diez primeros días del próximo mes de Septiembre, admitiéndose, durante este tiempo y segunda decena del mismo mes, las reclamaciones que se presenten sobre inclusión o exclusión y clasificación de los propietarios en grupos y categorías.

Tarragona 29 de Agosto de 1935.— El Presidente, Luis Sedó. — El Secretario, J. M. Fontana Gatells.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Tarragona

Enseñanza oficial - Matrícula

Curso de 1935-36

Durante todo el mes del próximo Septiembre a partir del día 2 y durante los días laborables del mismo, queda a bierta en la Secretaría de este Centro al matrícula oficial ordinaria para el curso de 1935-1936, bajo las condiciones que se establecen en el prego expuesto en el tablón de anuncios del Instituto.

Tarragona 30 de Agosto de 1935. El Secretario, J. Molas Sabaté.

ECLESIÁSTICAS

El último número del "Boletín Eclesiástico" del Obispado de Gerona contiene el siguiente sumario: Sda. Penitenciaría Apostólica: Decretos concediendo indulgencias mados de Tinieblas, en la Semana a los que asistan a los Oficios llasanta, y a los que visiten a Jesús Sacramentado en el Monumento los días de Jueves y Viernes Santo. — Seminario Mayor y Menor: Apertura de curso y calificaciones obtenidas por los alumnos en los últimos exámenes de prueba de curso. La Peregrinación de Septiembre a Lourdes: Exhortación de la Junta directiva. — Semana pro Seminario de Toledo. — Nombramientos. Necrología. — Bibliografía.

El número nueve del "Boletín Oficial" del Obispado de Urgen publica el siguiente sumario:

S. Penitenciaría: Decreto concediendo indulgencias a la Visita Espiritual del Santísimo Sacramento. — Id. a la Visita del Monumento el Jueves y Viernes Santos. — Edicto de apertura de curso. — La Semana "Pro Ecclesia et Patria". — Adjudicación de objetos del Culto. — Solución de los casos propuestos en la Conferencia de Agosto del año último. — Justificado homenaje. — Nerología.

Centros oficiales

DELEGACIÓN DE HACIENDA

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Los individuos de eClases Pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las nueve a las doce de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

Día 2 de Septiembre. — Montepío militar.
Día 3. — Retirados de Guerra y Marina.

Día 4. — Montepío civil y del Magisterio, jubilados y remuneratorios.

Día 5. — Retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio de 1931, y personal de reserva.

Día 6. — Clero: Archidiócesis y Diócesis de Tarragona y Tortosa.

Día 7. — Todos las nóminas.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor alemán "Kepler", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor alemán "Nicea", procedente de Danzig, con sulfato de amoniaco.

Pallebot español "Carmen", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor italiano "Verdi", procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas

Vapor italiano "Verdi", con carga general para Valencia.

Pallebot español "Carmen", con carga general para Palma.

Pallebot español "María del Pilar", en tránsito para Barcelona.

Vapor alemán "Kleper", con carga general para Valencia.

Buques que quedan en puerto

Vapor alemán "Nicea", descargando sulfato amoniaco.

Pallebot español "Puerto de Alcudia", descargando chatarra.

Laud español "María Luisa", des cargando sal.

Buques que tienen pedido atraque

Vapor alemán "Capry".

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Bajas presiones sobre Escocia; otras Noroeste Irlanda; altas desde Azores hasta Canarias; probable costas Canarias, cantábricas y gallegas, vientos tercer cuadrante y lluvias; resto del litoral, cielo nuboso.

Información de última hora

MULTADO POR INSTRUIR A UNA MILICIA INFANTIL

Madrid, 30. — El subdirector de Seguridad al recibir a los periodistas les dió cuenta de que en Carabanchel Bajo, Feliciano Fernández Pulido, de filiación socialista, se dedicaba a instruir a una milicia infantil compuesta de unos cuarenta niños, a los que mandaba con de terminados voces y por medio de un silbato. En los ejercicios de instrucción estos niños hacían determinados ademanes y cantaban himnos que están prohibidos.

Comprobado el hecho debidamente por la guardia civil, se ha impuesto a Feliciano Fernández Pulido una multa de cinc mil pesetas, por estar comprendido en el artículo primero del decreto de 22 de junio pasado, que prohíbe a las colectividades el uso de prendas de vestir que supongan constitución de milicias y también en atención al cumplimiento de la ley de Orden público en la parte que se refiere al estado de alarma.

SESION BORRASCOSA EN LA DIPUTACION

La sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación de Madrid ha sido borrascosa. Los cuatro gestores de la Ceda que habían abandonado la Corporación hace varios meses volvieron, pero sólo para tratar de los proyectos contra el paro obrero, y presentaron un voto de censura contra el presidente, señor Noguerras, que finalmente retiraron, a petición de los gestores liberal demócrata y agrario.

El señor Del Pino, jefe de la minoría, manifestó que ellos se retiraron de la Diputación porque no podían continuar allí, pues el presidente hacia lo que quería y porque estaba prodigando las dádivas a familiares.

Hizo también otras denuncias de anormalidades, y luego el presidente contestó rechazando los cargos que se le hacían.

ITALIA QUIERE COMPRAR CARBÓN EN ESPAÑA

Se conocen desde hace algún tiempo las dificultades por que vienen atravesando las relaciones comerciales entre Italia e Inglaterra, especialmente en cuanto al carbón, por los retrasos que sufren los pagos de las compras italianas a causa de la restricción en su tráfico de divisas. Estas dificultades pudieran agravarse con motivo de la posibilidad de una situación todavía más tirante entre ambos países a consecuencia de las repercusiones del asunto de Abisinia. Como Italia no puede mantener esta duda sobre sus aprovisionamientos de carbón, está haciendo las debidas gestiones para buscar mercados sustitutos.

España se encuentra dentro de las órbitas de tales negociaciones de orden comercial. Nos dicen que han llegado a España delegados oficiales de Italia, los cuales vienen a estudiar sobre el terreno las modalidades en que pudiera montarse una corriente de venta de combustibles minerales a nuestro vecino del Mediterráneo.

Las noticias que se recogen en el ambiente oficial son un poco confusas todavía, porque apenas si han comenzado las conversaciones con estos delegados; pero nada tendría de particular que ese tratara de establecer contratos sobre bases bastante amplias dadas las necesidades de carbón de Italia. De llegarse a un acuerdo, lo mismo se exportarían carbones de llama, es decir, buenos carbones de vapor, como briquetas. En resumen, se venderían carbones para todos los usos, y acaso se llegara hasta el coque, pues siempre son grandes sus necesidades de este combustible tan netamente metalúrgico.

DON EMILIANO IGLESIAS MARCHA ESTA NOCHE A MEJICO

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en la Presidencia hasta la una y media de la tarde.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Línea de Baleares

Servicio rápido y regular, correo y pasaje. Motonave, Camarotes de lujo.

TARRAGONA a PALMA los miércoles, a las 20 horas.
PALMA a TARRAGONA los martes, a las 20 horas.

Servicio para MAHON e IBIZA
LINEA RAPIDA de pasaje y carga para AFRICA y CANARIAS.
Salida quincenal de TARRAGONA para VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CEUTA, CADIZ, LA PALMA, TENERIFE, LAS PALMAS

Conocimiento directo para FERNANDO POO.

Para informes los consignatarios:

Hijos de J. Vilá y Granada

TELEFONO 1243

C. JAIME I

TARRAGONA

Dirección

telefónica

telegráfica

VILAGRANADA

Probad los riquísimos

Chocolates Monrabá

Fabricación con cacao exclusivo de Fernando Póo, de cosecha propia